

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 1.807/2019

Por don Pedro Sepúlveda Risquez se ha solicitado licencia municipal de apertura de INSTALACIÓN INDUSTRIAL TALLER DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, con emplazamien-

to en Polígono nº 15, Parcela nº 63, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres, a 3 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Manuel Torres Fernández.